



## CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

Sede:	Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, ubicado en Calle Elena Poniatowska No 16 Col. Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zac.
Fecha:	10 de noviembre de 2022
Inicio de la Sesión:	11:00 hrs
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lista de asistencia e instalación legal de la sesión.</li><li>2. Orden del día y aprobación en su caso.</li><li>3. Revisión del Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Verificación, por parte del IZAI, con el número de oficio IZAI/CP-FGTR-1904/2022.</li><li>4. Solicitud de acuerdos.</li><li>5. Asuntos generales.</li></ol>
Término de la sesión	12:00 hrs

La naturaleza de la presente Acta se fundamenta en los artículos 27° al 30° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, mismos que establecen las actividades del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas.

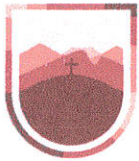
Una vez instalada la Sesión, se corrobora que hay quorum legal para celebrar la sesión, el Comité procedió a la lectura de la información solicitada por el IZAI, que se detalla a continuación:

1. Indicar nombre y cargo del servidor público que autorizo la grabación del video musical en las instalaciones del CECyTEZ Lázaro Cárdenas;

Maricela Cortez Silva, Directora del Plantel.

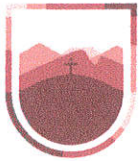
2. Indicar si los jóvenes que aparecen en el video musical durante los primeros segundos son alumnos del CECyTEZ Lázaro Cárdenas;

En efecto, en dicho video, participaron jóvenes del plantel, pero, su intervención, es con pleno consentimiento, el cual fue recabado antes de la realización del mismo, esto, es, se cuenta con la autorización de los padres de familia de los alumnos.



3. Indicar la edad de los jóvenes que aparecen en el video musical durante los primeros segundos; presuntamente menores de edad  
La edad promedio de los jóvenes que aparecen en el video, oscila entre los 17 y por cumplir los 18 años de edad.
  
4. En caso de ser menores de edad, indicar si se cuenta con el consentimiento escrito del padre o tutor y remitir la evidencia a este Organismo Garante;  
Como ya se menciona arriba, se cuenta con la autorización de los padres de familia, adjuntando los documentos de autorización de los padres de familia a sus hijos en el uso de imagen en el video de la Banda La Eskandalosa de Rancho Grande.
  
5. En caso de ser mayores de edad, indicar si se cuenta con el consentimiento escrito del titular y remitir la evidencia a este Organismo Garante;  
Se hace de su conocimiento que todos son menores de edad, y se adjunta documento de autorización por parte de los padres de familia.
  
6. Indicar si alguno de los participantes que aparece en las escenas del Plantel Educativo, corresponde a algún modelo o actor, en caso de ser así, remitir la evidencia;  
Le informo que de las personas que intervienen en el video, una de ellas, solamente se presume es actiz.
  
7. Indicar el fundamento legal que faculta al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas para llevar a cabo este tipo de actividades;  
El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, no cuenta con ningún fundamento legal que lo faculte para este tipo de actividades, ya que no está dentro de sus funciones.





8. Poner a disposición de este Organismo Garante el Aviso de Privacidad a través del cual, se informó a los participantes que aparecen en escenas en el Plantel Educativo, sobre los datos recabados y sus finalidades, indicando la fecha de elaboración y publicación;

Hago de su conocimiento que no se cuenta con un aviso de privacidad relacionado directamente con este tipo de evento o video, toda vez que no se dedican a esa actividad y que, por haber sido un acto esporádico, que no se encuentra establecido en sus atribuciones, por lo anterior, no se generó un aviso de privacidad para ese evento en particular, cosa contraria a los trámites y servicios que se llevan a cabo en ese Colegio de los que si tiene su aviso de privacidad.

9. Indicar si existió algún tipo de manifestación por parte de los titulares expuestos en el video que motivara la baja de este.

No, existió

10. Manifestar lo que a su derecho convenga, así como proporcionar la información adicional *que* pudiera coadyuvar con el desarrollo de la presente investigación.


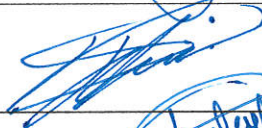
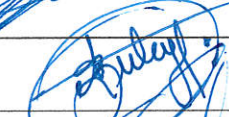
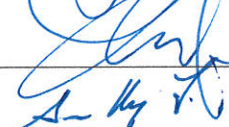

Para la realización de este video, fueron previamente analizados los riesgos de afectación a los participantes, sin haber considerado que los mismos se vieran expuestos a alguna afectación en su vida privada, íntima y social, razón por la cual mediante la autorización otorgada por la Directora del Plantel, Maricela Cortez Silva, se llevó a cabo el mismo. Cabe mencionar, que previo a su realización, fueron obtenidas las autorizaciones correspondientes para que se llevara a cabo este video, circunstancia por la cual, consideramos que en ningún momento hubo alguna afectación a los datos personales de los participantes, toda vez que se cuidó estar en apego a lo que en la materia establece la Ley de Protección de Datos personales en posesión de los Sujetos obligados del Estado de Zacatecas. Es importante mencionar que el maestro Julio Cesar Ortiz Fuentes, Director General del Colegio, no fue informado de la actividad que se estaba realizando dentro del plantel, tampoco se le pidió autorización ni verbal ni escrita para la realización del mismo.



Finalmente, el Comité procedió a la lectura y aprobación de los siguientes acuerdos mediante la firma de sus integrantes:

<b>ACUERDO 1- IV/E/211109</b>	Queda aprobado por unanimidad el orden del día de la sesión.
<b>ACUERDO 2- IV/E/211109</b>	El Comité aprueba por unanimidad las respuestas a cada una de las solicitudes de información del oficio con número IZAI/CP-FGTR-1904/2022 como se detalla en la presente acta.

#### ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN

Lic. Sergio del Hoyo Santillan <b>Presidente del Comité de Transparencia.</b>	
Lic. Fabricio Chavez Gutiérrez. <b>Secretario del Comité de Transparencia.</b>	
Lic. Zuley Anahi Velázquez Torres. <b>Vocal del Comité de Transparencia.</b>	
Ing. Omar Alejandro Reyes Hernández. <b>Vocal del Comité de Transparencia.</b>	
Lic. Sara Reyes Lozano. <b>Vocal del Comité de Transparencia.</b>	

Las presentes firmas, corresponden a los miembros asistentes a la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas**, celebrada el día 10 de noviembre de 2022.